

Ante la propuesta de convertir los días de coordinación de junio y septiembre en días lectivos, el Consejo de Directores de Educación Infantil, Primaria, Especial y CEIPSOs de la Comunidad de Madrid comunica lo siguiente:

La importancia de la organización pedagógica en los centros educativos es esencial para el buen funcionamiento de los colegios públicos, por esa razón consideramos que perder dichos días iría en contra de dar una educación de calidad en la enseñanza pública. Además, esto representa un menosprecio a la labor de coordinación que hacemos los docentes, quitándole importancia a una cuestión absolutamente fundamental para el buen funcionamiento de los centros educativos.

Ante esta situación, nuestra postura como Consejo de Directores, está abiertamente en contra de que esos días de organización se conviertan en días lectivos. Resulta insultante que nuestra labor de innovación, coordinación y gestión de personal se derrumben cuando habría otras soluciones para organizarlo con los Ayuntamientos de una forma adecuada, como ya se ha hecho en numerosos centros hasta ahora. De esta forma, podríamos mantener nuestras reuniones de coordinación y simultáneamente dar el servicio que requieren las familias.

Debemos reiterar nuestro frontal rechazo a esta medida, poniendo de relieve la importancia de la función docente y de la coordinación de los profesionales de la enseñanza. Estamos poniendo todo nuestro esfuerzo en dar la mejor educación para nuestros estudiantes y esta medida es un ataque frontal a la labor que realizamos. Por esa cuestión les solicitamos que retiren dicha propuesta y le den a la educación pública la importancia que merece.

*Consejo de Directores de Educación Infantil, Primaria, Especial y CEIPSOs de la Comunidad de Madrid.*